



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 349-2017-UNAM

Moquegua, 03 de Agosto de 2017

VISTOS, el Oficio N° 272-2017-VIPAC-CO/UNAM de 01 de Agosto 2017, Informe N° 154-2017-EPISI/UNAM-FILIAL ILO de 20 de Julio 2017, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 02 de Agosto 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, con Oficio N° 272-2017-VIPAC-CO/UNAM de 01 de Agosto 2017, Vicepresidencia Académica, en atención al Informe N° 154-2017-EPISI/UNAM-FILIAL ILO de 20 de Julio 2017 presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, eleva a Presidencia de la Comisión Organizadora para su aprobación mediante acto resolutivo, el Proyecto de Proyección Social "Una Mirada de Solidaridad para el Centro del Adulto Mayor - Ilo", con el objetivo de fortalecer la formación de valores personales y profesionales en los estudiantes de Ingeniería de Sistemas e Informática, el mismo que es autofinanciado.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 02 de Agosto 2017, por UNANIMIDAD, acordó aprobar el Proyecto de Proyección Social "Una Mirada de Solidaridad para el Centro del Adulto Mayor - Ilo", presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, el mismo que es Autofinanciado, contenido en Seis (06) folios.

Que, conforme lo establece el Artículo 6° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en concordancia con el Artículo 4° del Estatuto Universitario, son fines de la Universidad: (...), d) Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo.

Estando a los considerandos precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 02 de Agosto 2017.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Proyecto de Proyección Social: "UNA MIRADA DE SOLIDARIDAD PARA EL CENTRO DEL ADULTO MAYOR - ILO", presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo que es autofinanciado y se encuentra contenido en Seis (06) folios que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica adoptar las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

Presidencia
VIPAC
VIFI
EPISI
Arch. (2)



GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

2.9



Universidad Nacional de Moquegua
Vicepresidencia Académica

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Moquegua 01 de Agosto del 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENCIA
RECIBIDO

02 AGO 2017

Hora: 4:00 pm Nº Reg: 3449

Firma: [Firma] Folios: -8-

OFICIO N° 272 -2017-VIPAC-CO/UNAM

SEÑOR:
Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-

ASUNTO : APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL "UNA MIRADA DE SOLIDARIDAD PARA EL CENTRO DEL ADULTO MAYOR – ILO"

REFERENCIA : INFORME N° 154-2017-EPISI/UNAM-FILIAL ILO

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia solicito se emita acto resolutivo de Aprobación del Proyecto de Proyección Social denominado " UNA MIRADA DE SOLIDARIDAD PARA EL CENTRO DEL ADULTO MAYOR – ILO", conforme lo peticionado por el Mg. Ing Carlos Alberto Silva Delgado Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, proyecto tiene como objetivo fortalecer la formación de valores personales y profesionales en los estudiantes de Ingeniería de Sistemas e Informática. Asimismo debo manifestar que el proyecto es Autofinanciado. Según anexo adjunto.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Firma]
Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

PRESIDENCIA - UNAM Proc. 3449

Folios: -8- Paso a: 56

Fecha: 02 AGO 2017 Para: SESIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

[Sello circular de la Universidad Nacional de Moquegua]

MEE/JVIPAC
masm./sec
Cc: Archivo.

Moquegua, Prolongación Calle Ancash S/N Telefax 053 – 461227 053 – 463514 Anexo (202) 053-461471

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARÍA GENERAL

PROVEIDO: 705

FECHA: 03 AGO 2017

PASE A: T. COPIA

PARA: [Español]

www.unam.edu.pe
Vice_presidencia@unam.edu.pe

[Sello circular de la Universidad Nacional de Moquegua]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO

02 AGO, 2017

Hora: Nº REG. 705

Firma: Folios: 8

INFORME N°154-2017-EPISI/UNAM-FILIAL ILO

A : DRA. MARÍA ELENA ECHEVARRÍA JAIME
Vicepresidenta Académica - UNAM

DE : MG. CARLOS ALBERTO SILVA DELGADO
Director de Escuela Profesional Ingeniería de Sistemas e Informática
UNAM Filial Ilo

ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL
MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO

FECHA : Ilo, 20 Julio de 2017.



Es grato dirigirme a usted para saludarla de manera muy cordial y a la vez mediante el presente remitirle a su despacho el Proyecto de Proyección Social denominado: "UNA MIRADA DE SOLIDARIDAD PARA EL CENTRO DEL ADULTO MAYOR – ILO", actividad que se llevará a cabo el día miércoles 26 de julio del presente.

El presente proyecto es de vital importancia tiene como objetivo fortalecer la formación de valores personales y profesionales en los estudiantes de Ingeniería de Sistemas e Informática.

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	FECHA EL EVENTO
Proyecto de Proyección Social denominado: "UNA MIRADA DE SOLIDARIDAD PARA EL CENTRO DEL ADULTO MAYOR – ILO"	AUTOFINANCIADO	26 DE JULIO DEL 2017

En tal sentido, acudo a su despacho para solicitarle la **aprobación del proyecto vía acto Resolutivo.**

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Ing. Ing. Carlos Alberto Silva Delgado
Director de Escuela
Ingeniería de Sistemas e Informática

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
2860
Prov. N°
Pasa a: ORSA
Firma: *opinión*



Adjunto: PROYECTO (FOLIOS)

CASD/depsi
lmll/Sec.
c.c: Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA



PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL:

**“UNA MIRADA DE SOLIDARIDAD PARA EL CENTRO DEL
ADULTO MAYOR - ILO”**

(26 julio 2017)

RESPONSABLES DEL PROYECTO:

- Mgr. Carlos Alberto Silva Delgado
- MSc. Luis Fortunato Morales Aranibar

RESUMEN EJECUTIVO

De conformidad con el Art. 9º "DE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA" de la Ley 23733 "LEY UNIVERSITARIA", y con los artículos 2º, 3º, 4º, 5º, 99º, 101º, 153º y 154º del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, tiene como uno de sus más importantes fines **PROMOVER, FOMENTAR Y ESTIMULAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y PROYECCIÓN SOCIAL.**

Dentro de este contexto, considerando que siendo responsabilidad y función de los Docentes y Estudiantes de la carrera profesional de Ingeniería Sistemas e Informática de esta Casa de Estudios, que tiene como objetivo la formación de investigadores y profesionales altamente competitivos y en vista de la necesidad de adquirir nuevos conocimientos y experiencias y formación de valores para la formación de futuros profesionales, es que nos vemos en la necesidad de organizar una "Donación de Productos de Primer Uso al Centro del Adulto Mayor de Ilo, por parte de los Estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas"

La "Donación de Productos de Primer Uso al Centro del Adulto Mayor de Ilo, por parte de los Estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas" tiene como objetivo Fortalecer la formación de Valores Personales y Profesionales en los Estudiantes de Ingeniería de Sistemas e Informática; Fomentar las redes de apoyo, para disminuir en parte el aislamiento y el maltrato, los que se ven acrecentados cuando el adulto se siente desamparado y Promover los Servicios Sociales como una herramienta para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, a través de Estudiantes de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Es así que al querer organizar la presente "Donación de Productos de Primer Uso al Centro del Adulto Mayor de Ilo, por parte de los Estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas" con su respectiva temática, se busca ser una comunidad académica de excelencia comprometida con el desarrollo del país y en particular de la Región Moquegua, en consecuencia lograremos un reconocimiento Provincial de la existencia de nuestra Universidad y de la Escuela Profesional en la región Moquegua.

Finalmente, los organizadores de la donación es la Escuela Profesional de Ingeniería Sistemas e Informática, conformada por Docentes, Estudiantes, deseamos contar con el apoyo necesario de la Alta Dirección de esta forma llevar la Insignia de la Universidad Nacional de Moquegua y de la Escuela Profesional además el evento repercutirá en la formación académica y será un medio de presentación y marketing de la Imagen Institucional de nuestra Universidad.



I. DATOS GENERALES

1.1. Naturaleza

A medida que nuestra sociedad envejece, el porcentaje de adultos mayores aumenta aceleradamente, los temas que les atañen deben transformarse, cada vez más, en una preocupación nacional. Los paradigmas relacionados con la vejez, el viejísimo como una actitud aceptada en nuestra sociedad, hacen del adulto mayor un ser tremendamente vulnerable al maltrato y al abuso. La organización de los adultos mayores autobalances pasa a constituirse en un factor protector de este tipo de situaciones. Sin embargo, al no existir un canal adecuado que permita derivar y resolver este tipo de situaciones, estas se seguirán produciendo ante la impotencia de quienes trabajamos diariamente con éste grupo etéreo, por lo tanto la Universidad Nacional de Moquegua formadora de profesionales no debe olvidarse del fortalecimiento y formación de los valores ante la sociedad que cada día mas se va perdiendo.

1.2. Institución Universitaria

Universidad Nacional de Moquegua - UNAM

1.3. Nombre del proyecto

Proyección Social denominada: "Una Mirada de Solidaridad para el Centro del Adulto Mayor – Ilo"

1.4. Ubicación de proyecto

Centro del Adulto Mayor de Ilo

1.5. Responsable

- ✓ Mgr. Carlos Alberto Silva Delgado
- ✓ MSc. Luis Fortunato Morales Aranibar

1.6. Organizadores

- ✓ Mgr. *Euler Tito Chura*
- ✓ Mgr. *Anibal Fernando Flores García*
- ✓ Ing. *Edith Alfaro Gonzales*
- ✓ Téc. *Lidia Morocco Llampi*
- ✓ Ing. *Armando Ruelas Alfaro*
- ✓ *Estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Sistemas e Informática*

✓ Comisiones

Comisión de elaboración del proyecto	Docentes
Comisión de gestiones y seguimiento	Docentes, estudiantes.
Comisión de elaboración de Informe final	Docentes, estudiantes.

1.7. Financiamiento



El proyecto será Autofinanciado.

II. ALCANCES

El propósito de este evento es desarrollar el fortalecimiento y formación de valores personales y profesionales en los estudiantes universitarios para que Incentiven el desarrollo de actividades sociales y de encuentro tanto entre los adultos mayores residentes y los externos como con las familias y la comunidad con el propósito de integrarse a la sociedad; para ello en el día se realizaran una serie de actividades que comenzara con el desayuno y terminará con la cena

III. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto es de vital importancia para la formación de los estudiantes universitarios de la escuela profesional de Ingeniería Sistemas e Informática, ya que la participación del Proyecto de Proyección Social denominado: **“Una Mirada de Solidaridad para el Centro del Adulto Mayor – Ilo”** permitirá adquirir temas de interés común y de aplicación práctica.

Por otra parte la participación en dicha donación, permitirá a los estudiantes universitarios encontrarse con una realidad en la cual abrirá puertas para poder desarrollar capacidades al entorno del adultos mayores y saber que son símbolo de estatus, prestigio y fuente de sabiduría, por lo general son tratados con mucho respeto y se les identifica por ser maestros o consejeros en cierta sociedades, debido a su larga trayectoria. Aunque esto difiere según cada cultura, porque en algunos países la condición de vida de un adulto mayor se torna muy difícil debido a que pierden oportunidades de trabajo, actividad social y en el peor de los casos son excluidos o rechazados.

IV. OBJETIVOS

4.1, Objetivo General

Donar Productos de Primer Uso al Centro del Adulto Mayor de Ilo.

4.2 Objetivos Específicos

- Fortalecer la formación de Valores Personales y Profesionales en los Estudiantes de Ingeniería de Sistemas e Informática.
- Fomentar las redes de apoyo, para disminuir en parte el aislamiento y el maltrato, los que se ven acrecentados cuando el adulto se siente desamparado
- Promover los Servicios Sociales como una herramienta para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, a través de Estudiantes de Ingeniería de Sistemas e Informática.



V. RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANIZADORES


El Proyecto de Proyección Social denominado: "Una Mirada de Solidaridad para el Centro del Adulto Mayor – Ilo", requiere cumplir con lo siguiente:

- Participación de los Estudiantes Universitarios.
 - Estudiantes de la escuela profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática

- Participación de los responsables
 - Mgr. Carlos Alberto Silva Delgado
 - MSc. Luis Fortunato Morales Aranibar

- Participación de los organizadores
 - Mgr. Euler Tito Chura
 - Mgr. Anibal Fernando Flores García
 - Ing. Edith Alfaro Gonzales
 - Ing. Armando Ruelas Alfaro
 - Téc. Lidia Morocco Llampi


VI. CERTIFICACIÓN



Se otorgará una Resolución de Reconocimiento de Proyección Social a los organizadores del evento, previo informe del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática.

VII. PROGRAMA DEL EVENTO

ACTIVIDADES A REALIZAR

- 
- Palabras de bienvenida
 - Baile de parte de los estudiantes
 - Sorteo de los productos a favor de los Adultos Mayores
 - Charlas que se brindará
 - ✓ Risoterapia
 - ✓ Mejora tu Autoestima
 - ✓ Entrenamiento de la memoria
 - ✓ El Autocuidado
 - Palabras de despedida de parte de los organizadores
 - Palabras de despedida de parte de los estudiantes

VIII. CRONOGRAMA

	ACTIVIDAD	FECHA
1	ELABORACION DE PROYECTO	17 DE JULIO 2017
2	ORGANIZACIÓN PARA EL EVENTO	20 - 25 JULIO 2017
5	REALIZACION DEL EVENTO	26 DE JULIO 2017
6	INFORME FINAL	01 AGOSTO 2017

IX. PRESUPUESTO

El Proyecto será AUTOFINANCIADO.

